|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Bloque de Concejales del Partido Justicialista y Frente para la Victoria** |  |

**VISTO:** las acciones sistemáticas del gobierno municipal en tratar de avasallar con la cartelería identificativa de edificios públicos.-

**CONSIDERANDO:**

- Que, en otras oportunidades ya desde este bloque hemos manifestado sobre la acción sistemática que viene realizando este gobierno municipal sobre retirar placas y cartelería identificativa de lugares públicos, inaugurados en gestiones anteriores.

- Que, retirar, y en algunas ocasiones destruir cartelería que hacen alusión ideológica deben respetarse en un estado democrático.-

- Que, el estado debe resguardar y preservar no solo la integridad de los edificios públicos sino también su identificación ya que fueron colocados en inauguraciones públicas.-

- Que, está clara la acción del gobierno municipal de destruir toda alusión o referencia al Justicialismo, queriendo de esta manera acallar a los que se identifican con esa ideología (tratar de sacarle el nombre de Eva Perón, al Hogar del Niño, retiro de la Placa conmemorativa por los 150 años de la fundación de Chacabuco, placa identificativa del Parque Temático Infantil, cartel que consignaba el nombre del barrio Néstor Kirchner)

Por Ello,

**El Bloque de Concejales del Partido Justicialista y el Frente para la Victoria**

Propone el siguiente:

**Proyecto de Minuta de Comunicación**

**Artículo 1º:** Solicitar al Intendente Municipal, Dr. Víctor Aiola, informe cuáles fueron las causas que motivaron el retiro del cartel que designa e identifica al Barrio Néstor Kirchner de nuestra ciudad.-

**Artículo 2°**:Solicitar al Intendente Municipal, Dr. Víctor Aiola, informe cuáles han sido los motivos por lo que se procedió al retiro de la placa identificativa del Parque Temático Infantil.-

**Artículo 3º:** De forma.-